

<http://ammar.org.ar/Queremos-que-se-deroguen-los.html>

# "Queremos que se deroguen los Códigos Contravencionales y se visibilice la persecución que sufrimos"

ammar.nacional

Publication Date: Martes 10 de octubre de 2017

- Noticias - Secretaría General -

---

Copyright © ammar.org.ar - Todos derechos reservados

---

**AMMAR y FUERTSA lanzaron #LaCalleEsDeTodxs Campaña por la Derogación de los Códigos Contravencionales en Argentina. Estas normativas datan de la última dictadura militar y criminalizan con multas o arresto de hasta 30 días la oferta de servicios sexuales en la calle en 18 de las 24 provincias del país.**



Los Códigos Contravencionales criminalizan el uso del espacio público por parte de las Trabajadorxs Sexuales y otrxs trabajadorxs informales como manterxs y vendedorxs ambulantes. Al tener una jerarquía menor, estas normativas ponen a los agentes policiales en el lugar de juez y parte y su punto de vista es suficiente para considerar que alguien cometió una falta contra "la moral y las buenas costumbres" o "contra la decencia y moralidad públicas".

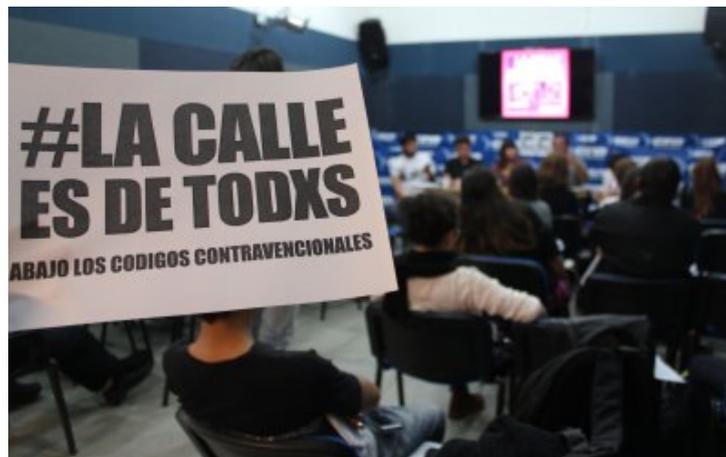
Hoy se presentó en la CTA #LaCalleEsDeTodxs una campaña que busca derogar los Códigos a nivel Nacional. *"En Salta, Jujuy, Mendoza, San Juan y 14 provincias más la policía lleva presas, multa o labra actas a las Trabajadoras Sexuales por ofertar servicios sexuales en la vía pública. No podemos permitir que esta vulneración de derechos continúe. Por eso exigimos que se deroguen los Códigos Contravencionales"*, dijo Georgina Orellano, Secretaria General de Ammar



## **"Queremos que se deroguen los Códigos Contravencionales y se visibilice la persecución que sufrimos"**

AMMAR y FUERTSA denuncian que la institución policial se sustenta en estas normas para vulnerar las garantías ciudadanas y perseguir a lxs trabajadorxs de la economía popular, entre ellxs, a lxs Trabajadorxs Sexuales. Cuestionan que la ambigüedad de los artículos contravencionales habilita la arbitrariedad policial y reclaman por su eliminación y por el respeto del derecho a trabajar y a usar libremente el espacio público.

*"Los textos de los Códigos Contravencionales son medievales por como ven y piensan a la mujer. El colectivo que más sufre aplicación del Art. 81 del Código de CABA son las Trabajadoras Sexuales y principalmente si son trans o migrantes",* agregó Christian Gruenberg, Coordinador del Programa Contra la Violencia Institucional del IMinisterio Público de la Defensa CABA.



Por su parte, el legislador Pablo Ferreyra dijo que los Códigos *"atentan contra las libertades individuales, que contienen un fuerte disciplinamiento hacia los cuerpos feminizados y que ayer presentó en la legislatura un proyecto por la derogación del artículo 81 en Buenos Aires"*



En Argentina el Trabajo Sexual no es un delito - no está tipificado como tal en el Código Penal- pero en 18 provincias es una contravención que contempla multa y arresto de hasta 30 días. La criminalización en lo contravencional es una herramienta de control que da lugar a conductas abusivas y discriminatorias, así lo denuncian AMMAR y FUERTSA y por eso proponen la eliminación.

*"Saludamos el lanzamiento de esta campaña y estaremos impulsándola. La relación entre Códigos*

## **"Queremos que se deroguen los Códigos Contravencionales y se visibilice la persecución que sufrimos"**

*Contravencionales y economía muestra qué se reconoce como trabajo y qué no y también tenemos que pensar en eso", dijo Florencia Minici del Colectivo Ni Una Menos.*



Finalmente, Oscar Guaraz, representantes de Vendedores Libres, también hizo alusión a la persecución que sufren los manteros y vendedores ambulantes por la vigencia de Códigos contravencionales. *"Hoy tenemos entre 10 y 15 compañeros detenidos porque llegan 10 policías, les quitan la mercadería y cuando el compañero reacciona lo detienen por resistencia a la autoridad. Así operan"*

Desde las organizaciones que lideran la Campaña por la Derogación de los Códigos Contravencionales en Argentina invitan a periodistxs, legisladorxs, candidatxs, académicxs, artistas, colectivos sociales y comunidad en general a sumarse a esta iniciativa usando #LaCalleEsDeTodxs como hashtag en redes sociales, apoyando con la firma de un petitorio que lanzaron a través de la plataforma Change.org y se titula "Que se deroguen los Códigos Contravencionales".